



Expediente: 3204/25

Carátula: SANCHEZ SILVANA ALEJANDRA C/ OLIVERA FRANCO MAXIMILIANO Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 01/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23317408854 - SANCHEZ, SILVANA ALEJANDRA-ACTOR/A

90000000000 - OLIVERA, FRANCO MAXIMILIANO-DEMANDADO/A

90000000000 - QUIROGA, JULIA CRISTINA-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

Juzgado Civil y Comercial Común I° Nominación

ACTUACIONES N°: 3204/25



H102326291980

JUICIO: SANCHEZ SILVANA ALEJANDRA c/ OLIVERA FRANCO MAXIMILIANO Y OTRA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 3204/25

Proveyendo actuación: INHIBICIÓN OBSERVADA OTRO FUERO

San Miguel de Tucumán, julio de 2026.

Por recibidos los autos. Ratificando los argumentos expuestos en la resolución de fecha 07/02/2026, a los que me remito en honor a la brevedad, elévense los autos a la Excma. Corte Suprema de Justicia para el tratamiento de la presente cuestión negativa de competencia. Sirva la presente de atenta nota de estilo y remisión Fdo: Dr. Pedro Esteban Yane Mana - Juez Civil y Comercial Común de la I° Nominación. EPN

Actuación firmada en fecha 31/07/2026

Certificado digital:

CN=YANE MANA Pedro Esteban, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20178601580

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.